



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 022-FA-UNAP-2020

Iquitos, 15 de enero de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 003-EFPIGA-PPP2-FA-UNAP-2020 el Ing. Armando Vásquez Matute, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite el Informe de **Práctica Pre Profesional Nivel II** del estudiante: **JANZ PETER HUATATUCA COLLINS con C.U. N° 2126037**; por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 20220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la **Práctica Pre-Profesional Nivel II** del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, que se detalla a continuación:

JANZ PETER HUATATUCA COLLINS con C.U. N° 2126037, realizada en el Taller de Enseñanza e investigación Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía. Tema: **"MANEJO DE COMPOST Y ABONAMIENTO ORGANICO EN ZUNGAROCCHA - REGION LORETO. 2019"**. Desde el 16 de setiembre hasta el 25 de octubre del 2019.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental.

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Darwin Navarro Torres, DE
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vela, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPIGA, legajo, archivo.

Se anexa la presente resolución a la carpeta de la Oficina del Decano, para su conocimiento y archivo.

Sanchez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto.
<http://www.unap.iquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapichu.edu.pe

